MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 1501/16

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señor
PEREZ & RAMIREZ Y CIA S.A.C.I
Tel.: 441.732 / 442.046
e- mail: miguel@perezramirez.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº...466/2016 de fecha..16../12/2016, ha procedido a adjudicar la **LCO N° 10/16 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES GASTRONÓMICOS Y DE LAVANDERÍA" ID: Nº 318813** a las firmas: ***M & F COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A Y TUPI RAMOS GENERALES S.A***

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan usted debidamente notificado, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

NOTA - RESOLUCION Nº 466 - INF. DE REEVALUACION

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 19 de diciembre de 2016, 17:37
Para: Miguel Lovera <miguel@perezramirez.com.py>

Buenas Tardes

Se remite Nota, Resolución y Informe de Reevaluación

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

NOTA UOC Nº 1501.pdf
157K

REEVALUACION.pdf
2782K

RESOLUCION Nº 466.pdf
892K

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo hande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N°1502/16

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señor
M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A
Tel.: 756.318 – 756.319
e- mail: myficsa@rieder.net.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 466/2016 de fecha 16/ 12/2016 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LCO N° 10/16 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES GASTRONÓMICOS Y DE LAVANDERÍA" ID: Nº 318813,** conforme a los siguientes datos:

Item 1 Cocina Industrial: por un monto total de Gs. 87.300.000 (ochenta y siete millones trescientos mil Guaraníes) IVA incluido.-

Item 2 Licuadora Industrial: por un monto de Gs. 50.400.000 (cincuenta millones cuatrocientos mil Guaraníes) IVA incluido.-

Se declarar desierto el **ITEM Nº 3 Horno Eléctrico** en base al artículo 30 inciso b) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

NOTA - RESOLUCION Nº 466 - INF. DE REEVALUACION

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 19 de diciembre de 2016, 17:38
Para: myficsa@rieder.net.py

Buenas Tardes

Se remite Nota, Resolución y Informe de Reevaluación

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

NOTA UOC Nº 1502.pdf
268K

RESOLUCION Nº 466.pdf
892K

REEVALUACION.pdf
2782K

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N°.....1503/16

Asunción, 16...de diciembre de 2016

Señores
TUPI RAMOS GENERALES S.A
Tel: (021) 515.941
e-mail: licitaciones@tupisa.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº .....466 /2016 de fecha .....16/ 12/2016 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LCO N° 10/16 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES GASTRONÓMICOS Y DE LAVANDERÍA" ID: Nº 318813,** conforme a los siguientes datos:

Item 4 Secarropa Industriales: por un monto total de Gs. 67.670.000 (sesenta y siete millones seiscientos setenta mil Guaraníes) IVA incluido.-

Item 5 Molino de Carne: por un monto de Gs. 67.860.000 (sesenta y siete millones ochocientos sesenta mil Guaraníes) IVA incluido.-

Se declarar desierto el **ITEM Nº 3 Horno Eléctrico** en base al artículo 30 inciso b) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

NOTA - RESOLUCION Nº 466 - INF. DE REEVALUACION

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 19 de diciembre de 2016, 17:39
Para: licitaciones@tupisa.com.py

Buenas Tardes

Se remite Nota, Resolución y Informe de Reevaluación

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

NOTA UOC Nº 1503.PDF
268K

REEVALUACION.pdf
2782K

RESOLUCION Nº 466.pdf
892K